



ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AL 30 DE JUNIO DEL 2024

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

JULIO, 2024

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El análisis sobre la Ejecución Presupuestaria al 30 de junio del 2024, que se presenta a continuación, muestra de forma detallada el comportamiento de los ingresos y egresos a nivel institucional y por Programa Presupuestario.

Para la preparación de este análisis se tomó como base los reportes de ejecución de ingresos y de egresos emitidos por la Unidad de Finanzas –Ejecución Presupuestaria.

La estructura programática y el presupuesto 2024 se desglosa como sigue:

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
Estructura Programática Presupuestaria
Presupuesto por Programa
Cuadro No.1
Año 2024

Programas Presupuestarios	Total Presupuesto	Participación %	Responsables
Programa No.1 Administración y Apoyo	4 394 086 287,00	8%	Lic. Marco Hidalgo Zúñiga
Programa No.2 Urbanismo	2 135 608 304,00	4%	Ing. Alfredo Calderon Hernández/ Licda. Hilda Carvajal Bonilla
Programa No.3 Programas Habitacionales	7 010 095 419,00	12%	Ing. Alfredo Calderon Hernández/ Ing. Guillermo Ramírez Campos
Programa No.4 Gestión de Programas de Financiamiento	43 196 670 223,00	76%	Ing. Alfredo Calderon Hernández
Total Presupuesto	56 736 460 233,00	100%	

Fuente: Planificación

Como se puede observar en el cuadro No.1, la estructura presupuestaria de la Institución cuenta, con un programa de apoyo y tres programas sustantivos, dentro de estos últimos, el Programa No.4 “Programas de Financiamiento” representa un 76% del total del Presupuesto del 2024, es mediante este programa que se gestionan los mecanismos de financiamiento existentes para solventar la necesidad de vivienda de las familias con capacidad de pago, a saber: venta de contratos y colocación de créditos.

Dentro del programa 4 se encuentra el Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP) el cual fue establecido mediante la Ley Orgánica del INVU, artículo 5, inciso k) que indica:

...” k) Establecer sistemas de ahorro o de préstamos que se destinen, exclusivamente, a financiar las siguientes operaciones relacionadas con la casa de habitación de las personas que se suscriban a dichos sistemas:

- 1.- Compra de terreno y construcción o construcción en terreno propio.
- 2.- Compra, ampliación o reparación de vivienda.
- 3.- Cancelación de gravámenes hipotecarios que pesen sobre casa propia.
- 4.- Compra del terreno por el dueño de la vivienda, cuando esta haya sido construida en propiedad ajena...”

Con la finalidad de mantener la especificidad de estos recursos, dicho programa se subdivide en dos subprogramas:

- Subprograma 4.1 “Gestión de Productos del Sistema de Ahorro y Préstamo”
- Subprograma 4.2 “Gestión de Productos con diversas Fuentes de Financiamiento”

Por lo que el análisis del presupuesto se realiza de la siguiente manera:

- Ingresos y Egresos INVU: no incluye el Sistema de Ahorro y Préstamo
- Ingresos y Egresos SAP

1. Análisis Presupuestario de Ingresos

El presupuesto institucional se financia con los ingresos generados por los diferentes productos y servicios que presta la Institución, dentro de estos ingresos están intereses por colocación de créditos, inversiones y cuentas corrientes, venta de terrenos, recuperación de la cartera (amortización), como se muestra en el siguiente detalle:

Productos y Servicios	Ingresos
Venta de contratos (SAP)	Intereses y comisiones sobre préstamos
Colocación de créditos Clase Media	Intereses sobre títulos valores (inversiones)
Venta de terrenos	Intereses y comisiones sobre cuentas corrientes
Proyecto de vivienda (con recursos propios)	Ingresos por venta de terrenos
	Recuperación de la cartera (amortización)
Servicios	
Visado de planos	Ingresos por venta de servicios
Revisión de planes reguladores	
Elaboración de planes reguladores	
Acompañamiento a las municipalidades para la elaboración de planes reguladores	
Certificación de condición de uso urbano de finca	
Convenios	
FODESAF (subsídios de titulación)	Recuperación de costo de terreno
BANHVI (colocación de bonos y proyectos Art. 59)	Recuperación de costo de terreno
	Comisiones por colocación de bonos

Los recursos generados por el Subprograma 4.1 “Gestión de Productos del Sistema de Ahorro y Préstamo” (SAP) son ingresos que provienen del sistema contractual por concepto de la venta de contratos y la colocación de créditos, utilizándose únicamente para los fines específicos del Sistema, según lo estipulado en el artículo 5 inciso k) de la Ley Orgánica del INVU.

En este apartado se analizarán los ingresos presupuestados en el periodo 2024, su comportamiento y ejecución al 30 de junio del 2024.

1.1 Ingresos totales:

El monto presupuestado de Ingresos para el período 2024 es por un monto de ₡56.736.5 millones distribuidos como sigue:

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
Presupuesto 2024
Ingresos
Cuadro No.2
En colones

Partida	Monto Presupuestado	Porcentaje
Ingresos Corrientes	26 179 973 082	46%
Ingresos de Capital	19 252 611 757	34%
Ingresos de Financiamiento	11 303 875 394	20%
Total	56 736 460 233	100%

Fuente: Planificación

Como se puede observar en el cuadro No.2, para el 2024, el financiamiento institucional se da mediante:

- Ingresos Corrientes que representan un 46% del total del presupuesto, producto de la venta de bienes y servicios, intereses ganados por la colocación de créditos, inversiones en títulos valores y cuentas corrientes.
- Ingresos de Capital con un 34% con respecto al total presupuestado, estos ingresos están conformados principalmente por la venta de terrenos, la recuperación de las diferentes carteras de crédito (amortización) y la colocación de bonos.
- Ingresos de Financiamiento con un 20%, provenientes de los ahorros por la venta de contratos del Sistema de Ahorro y Préstamo y el financiamiento con recursos de vigencias de períodos anteriores (superávits Libre y Específicos).

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de los ingresos estimados y percibidos al 30 de junio del 2024:

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Ingresos Percibidos Consolidados (INVU sin SAP y SAP) y Superávits
Al 30 de junio del 2024
Cuadro No.3
(Monto en Colones)

Descripción	Presupuesto de Ingresos Inicial más modificaciones			INVU (sin SAP)			Sistema de Ahorro y Préstamo		
	Presupuestado	Percibido	%	Presupuestado	Percibido	%	Presupuestado	Percibido	%
TOTAL	56 736 460 233,00	31 102 540 576,83	55%	15 799 035 282,00	3 719 606 758,82	24%	40 937 424 951,00	27 382 933 818,01	67%
Ingresos Corrientes	26 179 973 082,00	12 921 373 797,91	49%	2 065 192 421,00	1 189 698 157,69	58%	24 114 780 661,00	11 731 675 640,22	49%
Venta de Servicios Financieros (primeras 20 cuotas de ahorro por contratos)	3 443 542 580,00	1 711 397 403,22	50%	0,00	0,00		3 443 542 580,00	1 711 397 403,22	50%
Alquiler de edificios e instalaciones	3 356 100,00	2 877 180,00	86%	3 356 100,00	2 877 180,00	86%	0,00	0,00	0%
Venta de otros Servicios	972 074 646,00	477 159 610,26	49%	712 035 241,00	367 532 530,97	52%	260 039 405,00	109 627 079,29	42%
Intereses sobre Títulos Valores (generados por inversiones)	13 043 550 829,00	7 022 570 437,84	54%	0,00	176 605 417,84	0%	13 043 550 829,00	6 845 965 020,00	52%
Intereses y Comisiones (por colocación de créditos)	7 534 048 093,00	3 202 170 579,93	43%	1 125 810 680,00	550 201 660,01	49%	6 408 237 413,00	2 651 968 919,92	41%
Intereses sobre Cuentas Corrientes	269 617 019,00	134 273 091,23	50%	0,00	14 744 758,29	0%	269 617 019,00	119 528 332,94	44%
Ingresos varios no especificados Generales	0,00	12 240 294,25	0%	0,00	3 118 163,35	0%	0,00	9 122 130,90	0%
Ingresos no Especificados (Aporte bono y Gtos de formalización bonos)	15 000 000,00	3 117 469,67	21%	15 000 000,00	3 117 469,67	21%	0,00	0,00	0%
Ingresos no Especificados (seguros de los créditos)	851 793 415,00	347 967 161,83	41%	162 000 000,00	63 900 407,88	39%	689 793 415,00	284 066 753,95	41%
Transferencias corrientes (Comisión por colocación de bonos)	46 990 400,00	7 600 569,68	16%	46 990 400,00	7 600 569,68	16%	0,00	0,00	0%
Ingresos de Capital	19 252 611 757,00	8 790 306 386,80	46%	5 043 780 768,00	1 422 726 095,57	28%	14 208 830 989,00	7 367 580 291,23	52%
Venta de terrenos	216 000 000,00	232 745 434,02	108%	216 000 000,00	232 745 434,02	108%	0,00	0,00	0%
Amortización cartera de crédito	14 478 112 687,00	7 977 620 532,33	55%	269 281 698,00	610 040 241,10	227%	14 208 830 989,00	7 367 580 291,23	52%
Transferencias de Capital del Gobierno Central -PRDU (Huetar Caribe)	500 000 000,00	250 000 000,00	50%	500 000 000,00	250 000 000,00	50%	0,00	0,00	0%
Transferencias de Capital (recursos asignados por el BANHVI para colocación de bonos)	4 058 499 070,00	329 940 420,45	8%	4 058 499 070,00	329 940 420,45	8%	0,00	0,00	0%
Financiamiento	11 303 875 394,00	9 390 860 392,12	83%	8 690 062 093,00	1 107 182 505,56	13%	2 613 813 301,00	8 283 677 886,56	317%
Préstamos Directos (ahorros por contratos vendidos)	2 613 813 301,00	8 283 677 886,56	317%	0,00	0,00	0%	2 613 813 301,00	8 283 677 886,56	317%
Recursos de Vigencias Anteriores	8 690 062 093,00	1 107 182 505,56	13%	8 690 062 093,00	1 107 182 505,56		0,00	0,00	
Superávit libre	2 705 000 000,00	1 107 182 505,56	41%	2 705 000 000,00	1 107 182 505,56		0,00	0,00	
SUPERAVIT ESPECÍFICO	5 985 062 093,00	0,00	0%	5 985 062 093,00	0,00		0,00	0,00	
Superávit Específico BANHVI	90 000 000,00	0,00	0%	90 000 000,00	0,00		0,00	0,00	
Superávit Específico Aporte Clientes BFV	15 000 000,00	0,00	0%	15 000 000,00	0,00		0,00	0,00	
Superávit Específico Ley 8785	680 000 000,00	0,00	0%	680 000 000,00	0,00		0,00	0,00	
Superávit Específico Ley 10103 PNDU GAM	425 000 000,00	0,00	0%	425 000 000,00	0,00		0,00	0,00	
Superávit Específico Ley 9103	223 931 883,00	0,00	0%	223 931 883,00	0,00		0,00	0,00	
Superávit Específico Ley 9344	38 457 294,00	0,00	0%	38 457 294,00	0,00		0,00	0,00	
Superávit Específico Ley 9304 (Estab-Talud)	400 000 000,00	0,00	0%	400 000 000,00	0,00		0,00	0,00	
Superávit Ley 8448	3 587 672 916,00	0,00	0%	3 587 672 916,00	0,00		0,00	0,00	
Superávit Conv FODESAF André Challe.Los Lirios	250 000 000,00	0,00	0%	250 000 000,00	0,00		0,00	0,00	
Superávit Ley 10331 PRDU Huetar chorotelega	275 000 000,00	0,00	0%	275 000 000,00	0,00		0,00	0,00	

Fuente: Reportes de ejecución presupuestaria Unidad de Finanzas
Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria

Como se indicó anteriormente, este presupuesto fue financiado también con Superávits (libre y específicos) por un monto de \$8.690,06 millones, representa del presupuesto total un 15%, por lo tanto, el restante 85% son ingresos que deben ser generados por la Institución en este período presupuestario.

Para un análisis efectivo de los ingresos que realmente debe percibir la Institución en este período presupuestario, no se incluirá el monto correspondiente a superávits, sin embargo, en la sesión de la ejecución de los egresos se incluyen los egresos que han sido financiados con esos recursos.

A continuación, se detallan los ingresos presupuestados y percibidos a nivel institucional durante el período en análisis, así como los de INVU (sin SAP) y SAP (no incluye los superávits libres y específicos incorporados para financiamiento).

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Ingresos Percibidos Consolidados (INVU sin SAP y SAP)
Al 30 de junio del 2024
Cuadro No.4
(Monto en colones)

Descripción	Presupuesto de Ingresos 2024 ⁽¹⁾			INVU (sin SAP)			Sistema de Ahorro y Préstamo		
	Presupuestado	Percibido	%	Presupuestado	Percibido	%	Presupuestado	Percibido	%
TOTAL	48 046 398 140,00	29 995 358 071,27	62%	7 108 973 189,00	2 612 424 253,26	37%	40 937 424 951,00	27 382 933 818,01	67%
Ingresos Corrientes	26 179 973 082,00	12 921 373 797,91	49%	2 065 192 421,00	1 189 698 157,69	58%	24 114 780 661,00	11 731 675 640,22	49%
Venta de Servicios Financieros (primeras 20 cuotas de ahorro por contratos)	3 443 542 580,00	1 711 397 403,22	50%	0,00	0,00	0%	3 443 542 580,00	1 711 397 403,22	50%
Alquiler de edificios e instalaciones	3 356 100,00	2 877 180,00	86%	3 356 100,00	2 877 180,00	86%	0,00	0,00	0%
Venta de otros Servicios	972 074 646,00	477 159 610,26	49%	712 035 241,00	367 532 530,97	52%	260 039 405,00	109 627 079,29	42%
Intereses sobre Títulos Valores (generados por inversiones)	13 043 550 829,00	7 022 570 437,84	54%	0,00	176 605 417,84	0%	13 043 550 829,00	6 845 965 020,00	52%
Intereses y Comisiones (por colocación de créditos)	7 534 048 093,00	3 202 170 579,93	43%	1 125 810 680,00	550 201 660,01	49%	6 408 237 413,00	2 651 968 919,92	41%
Intereses sobre Cuentas Corrientes	269 617 019,00	134 273 091,23	50%	0,00	14 744 758,29	0%	269 617 019,00	119 528 332,94	44%
Ingresos varios no especificados Generales	0,00	12 240 294,25	0%	0,00	3 118 163,35	0%	0,00	9 122 130,90	0%
Ingresos no Especificados (Aporte bono y Gtos de formalización bonos)	15 000 000,00	3 117 469,67	21%	15 000 000,00	3 117 469,67	21%	0,00	0,00	0%
Ingresos no Especificados (seguros de los créditos)	851 793 415,00	347 967 161,83	41%	162 000 000,00	63 900 407,88	39%	689 793 415,00	284 066 753,95	41%
Transferencias corrientes (Comisión por colocación de bonos)	46 990 400,00	7 600 569,68	16%	46 990 400,00	7 600 569,68	16%	0,00	0,00	0%
Ingresos de Capital	19 252 611 757,00	8 790 306 386,80	46%	5 043 780 768,00	1 422 726 095,57	28%	14 208 830 989,00	7 367 580 291,23	52%
Venta de terrenos	216 000 000,00	232 745 434,02	108%	216 000 000,00	232 745 434,02	108%	0,00	0,00	0%
Amortización cartera de crédito	14 478 112 687,00	7 977 620 532,33	55%	269 281 698,00	610 040 241,10	227%	14 208 830 989,00	7 367 580 291,23	52%
Transferencias de Capital del Gobierno Central Convenio PRDU (Huetar Caribe)	500 000 000,00	250 000 000,00	50%	500 000 000,00	250 000 000,00	50%	0,00	0,00	0%
Transferencias de Capital (recursos asignados por el BAHVI para colocación de bonos)	4 058 499 070,00	329 940 420,45	8%	4 058 499 070,00	329 940 420,45	8%	0,00	0,00	0%
Financiamiento	2 613 813 301,00	8 283 677 886,56	317%	0,00	0,00	0%	2 613 813 301,00	8 283 677 886,56	317%
Préstamos Directos (ahorros por contratos vendidos)	2 613 813 301,00	8 283 677 886,56	317%	0,00	0,00	0%	2 613 813 301,00	8 283 677 886,56	317%

Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria
(1) no incluye superávit

Los ingresos percibidos en el período en análisis, como se puede observar en el cuadro anterior, fueron por la suma de ₡29.995.4 millones, un 62% del total de ingresos estimados a generar en este período (₡48.046,4 millones).

El monto percibido por concepto de Ingresos Corrientes es por la suma de ₡12.921.4 millones, lo que representa un 49% del total estimado, mientras que por concepto de Ingresos de Capital se ha percibido un monto de ₡8.790.3 millones (46%) y de Financiamiento (sin incluir el Superávit) la suma de ₡8.283.7 millones (317%) del total presupuestado.

La variación de los ingresos percibidos a nivel institucional al 30 de junio 2024 con respecto al 30 de junio del 2023 fue de ₡5.706,9 millones, como se aprecia en la siguiente tabla:

Variación de Ingresos Percibidos Acumulados (Junio 2023 - junio 2024)

Año	Ingresos Percibidos	Variación	
		Absoluta	%
2 023	24 288 492 414		
2 024	29 995 358 071	5 706 865 657	23%

Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria

A la fecha de este análisis, se ha utilizado la suma de ₡1.653.6 millones del superávit presupuestado, para el financiamiento de diferentes subpartidas de egresos. A continuación, se detalla el superávit incorporado y utilizado al 30 de junio del presente período:

DETALLE DE SUPERÁVITS LIBRE Y ESPECÍFICOS
PRESUPUESTO INICIAL 2024 Y UTILIZADO
Al 30 de junio del 2024
CUADRO No. 5
(montos en millones)

Partida	Superávit Incorporado	Egreso que financia	Monto	Utilizado a junio 2024	% de Superávit utilizado	Base legal
Superávit libre	2 705,00	Línea de crédito CredINVU Proyectos Finca Echandi y VUIS	2 235,00 470,00	1 107,18	50%	Monto acumulado que proviene del exceso de los ingresos realizados sobre los gastos ejecutados derivados de los productos y servicios que ofrece la Institución
Superávit Específico	5 985,06		5 985,06	546,42	9%	
Superávit Específico BANHVI	90,00	Colocación de bonos ordinarios y Art 59 individuales	90,00	57,51	64%	Estos recursos son los que se espera recibir del BANHVI en el transcurso del año 2023 y que quedan pendientes de girar a los beneficiarios al final del periodo por lo que serán utilizados en los primeros meses del año 2024.
Superávit Específico Aporte Clientes BFV	15,00	Gastos de formalización por la colocación de bonos	15,00	4,59	31%	Estimado al 31 de diciembre del 2023, provenientes de los aportes realizados por los beneficiarios de bonos ordinarios y bono individual artículo 59, en los últimos meses del periodo 2023, para el pago de los gastos de formalización y son cancelados a los profesionales hasta el siguiente año.
Superávit Específico Ley 8785	680,00	Compra de terreno en Garabito	680,00	0,00	0%	Para la compra de terreno para la construcción de proyectos habitacionales del INVU, Art.65 de la Constitución Política (Presupuesto Nacional Extraordinario 2009, Ley 8785, tomo II).
Superávit Específico Ley 10103	425,00	Contrataciones de diferentes profesionales para la elaboración del PDU-GAM	425,00	0,00	0%	Recursos otorgados por el Gobierno Central mediante Ley 10103 del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2022 y su modificación mediante Decreto Ejecutivo No. 43634-H, dichos recursos serán destinados para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano de la Gran Área Metropolitana, según artículo 6 de la Ley No.1788
Superávit Específico Ley 9103	223,93	Atención de resoluciones judiciales y administrativas por casos de reestructuración	223,93	0,00	0%	Recursos otorgados por el Gobierno Central por medio de la Ley 9103, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio Económico 2013, para el proceso de reestructuración del INVU
Superávit Específico Ley 9344	38,46	Contratación de diferentes profesionales que coadyuven para la titulación de propiedades	38,46	11,18	29%	Otorgados por el Gobierno Central mediante Ley 9344 del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2015 y Tercer Presupuesto Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2015.
Superávit Específico Ley 9304, Salud	400,00	Elaboración del talud	400,00	0,00	0%	Ley 9344 que modifica la Ley 9289, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2015 y Segundo Presupuesto Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2015.
Superávit Ley 8448	3 587,67	Financia costos operativos y de inversión de todas las dependencias con excepción del Sistema de Ahorro y Préstamo	3 587,67	420,00	12%	Estos recursos tienen como fundamento legal la "Ley 8448 Reforma Ley Orgánica del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo INVU N° 1788" donde se reforma el Inciso K) del artículo 5° de la citada Ley
Superávit Conv FODESAF ANDRE CHALLE-LIRI	250,00	Financia los proyectos André Challe y Los Lirios	250,00	53,14	21%	Convenio DESAF-AL-NA-12-2022 Proyecto: Dotación de Vivienda a Familias en Condición de Pobreza y Pobreza Extrema, Mediante el otorgamiento de una solución Habitacional, en Terrenos Propiedad del INVU
Superávit Ley 10331 PRDU Huetar Chorotega	275,00	Elaboración de los Planes Regionales Huetar Chorotega	275,00	0,00	0%	Ley 10331 Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2023, Mediante Decreto Ejecutivo 44085-H se modificó la citada Ley y según lo indicado en la coetilla H-005-2023, los recursos serán destinados: "Para la Elaboración de Planes Regionales
Total Superávit	8 690,06		8 690,06	1 653,60	19%	

Fuente: Planificación y Reportes de Ejecución Presupuestaria-Unidad de Finanzas

La siguiente tabla muestra la programación de los ingresos estimados a percibir en el 2024, la cual fue realizada por los diferentes centros de costo presupuestarios encargados de generar esos ingresos:

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
PROGRAMACION MENSUAL DE INGRESOS ESTIMADOS A PERCIBIR-2024
EN MILLONES DE COLONES

Centro de Costo	Ingresos Estimados ⁽¹⁾	Programación mensual											
		ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Cobros	22 866	1 950	1 943	1 940	1 923	1 919	1 912	1 922	1 911	1 902	1 861	1 847	1 837
Tesorería	13 313	291	2 244	1 113	933	1 106	976	1 106	1 106	1 106	1 109	1 109	1 113
Jefatura DAF	75	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Criterios Técnicos	607	17	0	3	0	5	28	0	29	0	0	0	524
Fiscalización	519	69	58	32	40	40	40	40	40	40	45	40	35
Proyectos Habitacionales	2 537	0	0	0	79	134	134	134	247	247	494	443	623
Mecanismos de Financiamiento	1 584	31	0	125	235	235	230	238	235	239	0	15	0
Fondo de Inversión en Bienes Inmuebles	229	0	0	57	0	0	57	0	0	57	0	0	58
Subprograma 1 Gestión de Productos del Sistema de Ahorro y Préstamo	6 317	1 138	1 807	349	312	332	312	349	315	349	315	426	315
Total de Presupuesto de Ingresos Programados	48 046	3 501	6 059	3 625	3 529	3 778	3 695	3 796	3 890	3 947	3 830	3 886	4 510
Ingresos Acumulados		3 501	9 560	13 185	16 713	20 491	24 186	27 982	31 873	35 819	39 650	43 536	48 046
Porcentaje Ingresos Acumulados		7%	20%	27%	35%	43%	50%	58%	66%	75%	83%	91%	100%

¹ El presupuesto es por la suma de ₡56 736 millones, compuesto por ingresos que se deben generar en el 2024 por un monto de ₡48 046 millones, y por concepto de Superávits por un monto de ₡8 690 millones.
La programación se realizó por el monto que se debe percibir en el 2024.

La tabla siguiente muestra los ingresos programados por cada Centro de Costo Presupuestario y los realizados, al 30 de junio del 2024:

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024
PROGRAMACION MENSUAL DE LA PERCEPCIÓN DE INGRESOS
AL 30 DE JUNIO DEL 2024
EN MILLONES DE COLONES

Centro de Costo	Presupuesto Anual	Monto programado a junio 2024	Ingresos Percibidos			
			Monto Percibido a junio	% de ingresos realizados de lo programado a junio	% de ingresos realizados sobre el monto presupuestado	Variación Ingresos percibidos/ingresos programados
Cobros	22 866	11 586	11 528	99%	50%	-59
Tesorería	13 313	6 663	7 157	107%	54%	494
Jefatura DAF	86	38	130	343%	151%	92
Criterios Técnicos	500	53	250	0%	50%	197
Criterios Técnicos y fiscalización (Venta de Servicios)	626	279	241	86%	38%	-38
Proyectos Habitacionales	2 537	347	0	0%	0%	-347
Mecanismos de Financiamiento	1 584	856	341	40%	22%	-516
Fondo de Inversión en Bienes Inmuebles	217	114	236	207%	109%	122
Subprograma 1 Gestión de Productos del Sistema de Ahorro y Préstamo	6 317	4 249	10 114	238%	160%	5 864
Total de Presupuesto de Ingresos	48 046	24 186	29 995	124%	62%	5 809

¹ El presupuesto es por la suma de ₡56 736 millones, compuesto por ingresos que se deben generar en el 2024 por un monto de ₡48 046 millones, y por concepto de Superávits por un monto de ₡8 690 millones.
La programación y el análisis se realiza por el monto que se debe percibir en el 2024.

Como se observa en el cuadro anterior, existe una variación de ₡5.809 millones entre el monto de ingresos programados y lo percibido al 30 de junio del 2024, esta variación se da principalmente en los ingresos generados por el Sistema de Ahorro y Préstamo, los cuales se detallan más adelante.

Seguidamente, se presenta el análisis de los ingresos separando los percibidos por INVU sin SAP y por el Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP), ya que estos últimos son específicos de dicho Sistema contractual.

1.2 Ingresos percibidos INVU (sin SAP)

Como se observa en el cuadro 4, los ingresos generados por INVU (no incluye el SAP), ascienden a la suma de ₡2.612.4 millones.

Por ingresos corrientes se han percibido ₡1.189.7 millones, un 58%, del total estimado.

El monto percibido por Ingresos de Capital fue de ₡1.422.7 millones, un 28% del monto estimado, dentro de estos ingresos, la subpartida por concepto de amortización de los créditos sobrepasa el porcentaje esperado con un 227%.

Por la venta de terrenos se ha percibido la suma de ₡232.7 millones, un 108% del total estimado (₡216.0 millones), por la recuperación del costo de terreno de los proyectos financiados con recursos FODESAF.

En cuanto a los recursos asignados por el BANHVI para la colocación de Bonos Ordinarios, Bonos Individuales Art.59 y Bonos Art.59, incluyendo gastos de formalización, este Banco ha desembolsado la suma de ₡329.9 millones, un 8% del total presupuestado (₡4.058.5 millones).

De los recursos otorgados por el Gobierno Central, mediante el Presupuesto Ordinario de la República para la elaboración de planes regionales Huetar Caribe, ingresó la suma de ₡250.0, quedando pendiente de girar ₡250.0 millones.

El siguiente cuadro es un comparativo de los ingresos percibidos por INVU al 30 de junio del 2023-2024:

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
INGRESOS PERCIBIDOS- INVU (Sin SAP)
Al 30 de junio del 2023-2024
Cuadro No.6
(Monto en colones)

Descripción	2023			2024			Variación 2023-2024	
	Total Ingresos	Monto Percibido	Porcentaje	Total Ingresos	Monto Percibido	Porcentaje	Variación absoluta	%
TOTAL ⁽¹⁾	5 547 416 966,00	2 120 239 165,82	38%	7 108 973 189,00	2 612 424 253,26	37%	492 185 087,44	23%
Ingresos Corrientes	2 129 995 159,00	1 291 211 157,67	61%	2 065 192 421,00	1 189 698 157,69	58%	-101 512 999,98	-8%
Venta de Servicios Financieros	0,00	0,00		0,00	0,00			
Alquiler de edificios e instalaciones	1 100 100,00	1 607 600,00	146%	3 356 100,00	2 877 180,00	86%	1 269 580,00	79%
Venta de Otros Servicios	696 129 116,00	389 637 990,67	56%	712 035 241,00	367 532 530,97	52%	-22 105 459,70	-6%
Intereses sobre Títulos Valores (generados por inversiones)	0,00	240 593 799,64	0%	0,00	176 605 417,84	0%	-63 988 381,80	-27%
Intereses y Comisiones (por colocación de créditos)	1 103 277 095,00	531 069 953,35	48%	1 125 810 680,00	550 201 660,01	49%	19 131 706,66	4%
Intereses sobre Cuentas Corrientes	0,00	28 557 364,26	0%	0,00	14 744 758,29	0%	-13 812 605,97	-48%
Ingresos varios no especificados Generales	0,00	4 423 257,79	0%	0,00	3 118 163,35	0%	-1 305 094,44	0%
Ingresos no Especificados (Aporte bono y Gtos de formalización bonos)	0,00	0,00	0%	15 000 000,00	3 117 469,67	21%	3 117 469,67	0%
Ingresos no Especificados (seguros de los créditos)	280 785 612,00	82 443 503,68	0%	162 000 000,00	63 900 407,88	39%	-18 543 095,80	-22%
Transferencias corrientes (Comisión por colocación de bonos)	48 703 236,00	12 877 688,28	26%	46 990 400,00	7 600 569,68	16%	-5 277 118,60	-41%
Ingresos de Capital	3 417 421 807,00	829 028 008,15	24%	5 043 780 768,00	1 422 726 095,57	28%	593 698 087,42	72%
Venta de terrenos	426 000 000,00	38 388 642,78	9%	216 000 000,00	232 745 434,02	108%	194 356 791,24	506%
Amortización cartera de crédito	312 589 333,00	432 966 522,06	139%	269 281 698,00	610 040 241,10	227%	177 073 719,04	41%
Transferencias de Capital del Gobierno Central PRDU (Huetar Caribe)	0,00	0,00	0%	500 000 000,00	250 000 000,00	50%	250 000 000,00	0%
Transferencias de Capital del Gobierno Central Convenio -FODESAF	523 822 014,00	0,00	0%	0,00	0,00	0%	0,00	0%
Transferencias de Capital (recursos asignados por el BANHVI para colocación de bonos)	2 155 010 460,00	357 672 843,31	17%	4 058 499 070,00	329 940 420,45	8%	-27 732 422,86	-8%

Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria
⁽¹⁾ no incluye superávits

Los ingresos generados al 30 de junio del 2024 con respecto al 2023, presentan un incremento de un 23%, con una variación de ingresos percibidos absoluta de ₡492.2 millones de colones, los Ingresos corrientes disminuyeron en un -8% y los Ingresos de Capital aumentaron en un 72%.

1.3 Ingresos percibidos por el Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP)

Como se detalla en el cuadro 4, los ingresos percibidos por el Sistema de Ahorro y Préstamo al 30 de junio del 2024 fueron por la suma de ₡27.382.9 millones, un 67% del total estimado, superando el porcentaje estimado a esta fecha en la mayoría de las subpartidas.

En cuanto a los ingresos percibidos por concepto de los ahorros que realizan los suscriptores de contratos, el monto real estimado a percibir en el año 2024 es por la suma de ₡15.188.4 millones, sin embargo, se presupuestó únicamente el ingreso estimado a utilizar en este período (₡2.613.8 millones), no obstante, dentro de los informes presupuestarios se debe reflejar el ingreso real percibido por lo que ese monto siempre será superior al presupuestado.

El cuadro siguiente muestra un comparativo de los ingresos percibidos por el SAP al 30 de junio del 2023-2024:

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
INGRESOS PERCIBIDOS
SUBPROGRAMA NO.1 GESTIÓN DE PRODUCTOS DEL SISTEMA DE AHORRO Y PRÉSTAMO
Cuadro No.7
Al 30 de junio del 2023-2024
Monto en colones

Partida y Subpartida	2023			2024			Variación 2023-2024	
	Total Presupuestado	Total Percibido	Porcentaje	Total Presupuestado	Total Percibido	Porcentaje	Variación Absoluta	Variación %
TOTAL	36 930 952 783,00	24 288 492 414,02	66%	40 937 424 951,00	27 382 933 818,01	67%	3 094 441 403,99	13%
Ingresos Corrientes	18 792 400 512,00	10 416 556 437,02	55%	24 114 780 661,00	11 731 675 640,22	49%	1 315 119 203,20	13%
Venta de Servicios Financieros	3 098 869 980,00	1 551 383 812,27	50%	3 443 542 580,00	1 711 397 403,22	50%	160 013 590,95	10%
Venta de Otros Servicios Sistema de Ahorro Y Préstamo	164 846 180,00	174 561 783,60	106%	260 039 405,00	109 627 079,29	42%	-64 934 704,31	-37%
Intereses sobre Títulos Valores (generados por inversiones)	8 410 221 392,00	5 857 191 085,98	70%	13 043 550 829,00	6 845 965 020,00	52%	988 773 934,02	17%
Intereses y Comisiones (por colocación de créditos)	6 422 469 596,00	2 501 637 383,16	39%	6 408 237 413,00	2 651 968 919,92	41%	150 331 536,76	6%
Intereses sobre Cuentas Corrientes	94 991 623,00	40 717 936,11	43%	269 617 019,00	119 528 332,94	44%	78 810 396,83	194%
Ingresos varios no especificados generales	0,00	5 039 368,00	48%	0,00	9 122 130,90	0%	4 082 762,90	1%
Ingresos no Especificados (seguros de los créditos)	601 001 741,00	286 025 067,90	0%	689 793 415,00	284 066 753,95	41%	-1 958 313,95	0%
Ingresos de Capital	13 095 153 934,00	6 613 194 347,68	51%	14 208 830 989,00	7 367 580 291,23	52%	754 385 943,55	11%
Amortización cartera de crédito	13 095 153 934,00	6 613 194 347,68	51%	14 208 830 989,00	7 367 580 291,23	52%	754 385 943,55	11%
Financiamiento	5 043 398 337,00	7 258 741 629,32	144%	2 613 813 301,00	8 283 677 886,56	317%	1 024 936 257,24	14%
Préstamos Directos (ahorros por contratos vendidos)	5 043 398 337,00	7 258 741 629,32	144%	2 613 813 301,00	8 283 677 886,56	317%	1 024 936 257,24	14%

Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria

Los ingresos percibidos por el SAP al 30 de junio del 2024 con respecto al mismo período del 2023 presentan un incremento de un 13% (₡3.094.4 millones), dentro de las subpartidas mas relevantes está el ingreso por intereses en títulos valores, la amortización de los créditos otorgados y el ingreso por ahorros de los contratos suscritos, con un 17% y 11% y 14% respectivamente, superior a junio 2023.

2. Análisis Presupuestario de Egresos

2.1 Estructura de los gastos presupuestados 2024:

A continuación, el detalle de la estructura de los egresos presupuestados en el período 2024, por programa presupuestario, así como la participación relativa de cada partida de ese programa, dentro del total presupuestado.

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
Presupuesto de Egresos 2024
Cuadro No.8
(En colones y porcentajes)

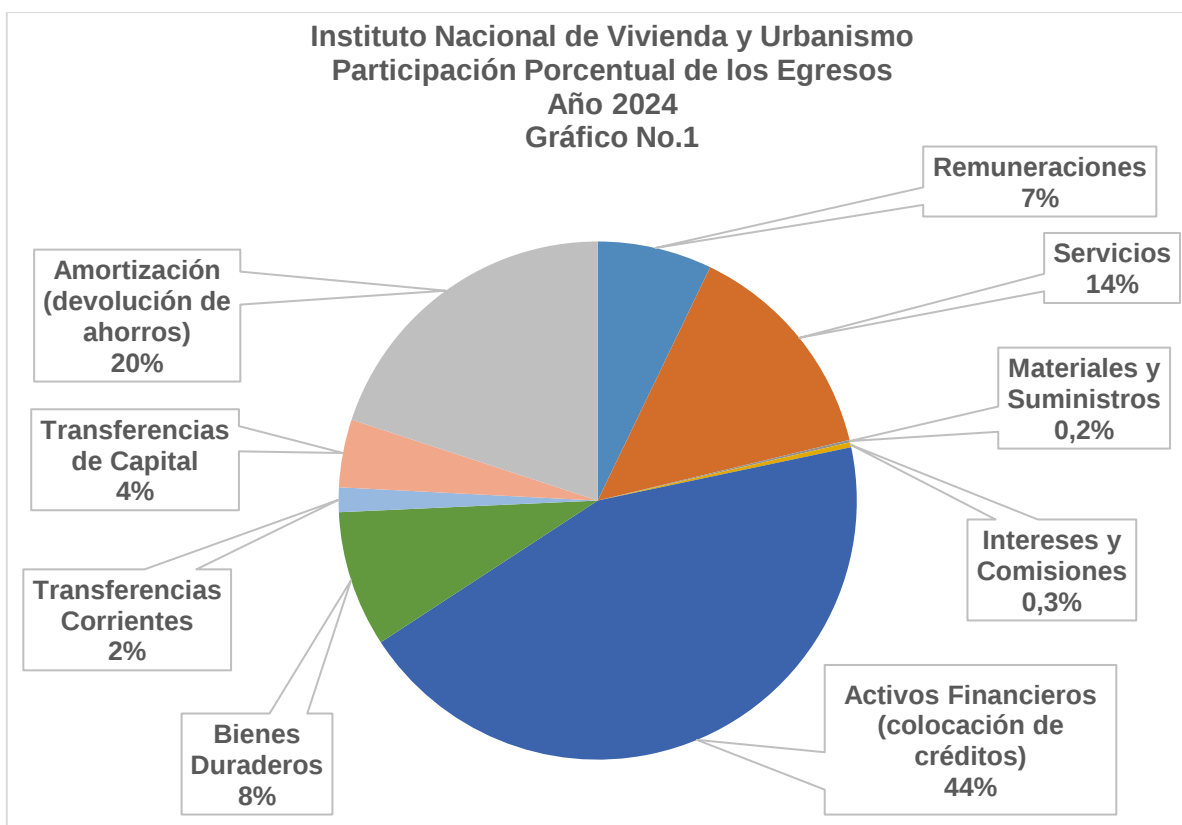
Tipo	Presupuesto Inicial	%	Programa 1 Administración y Apoyo	%	Programa 2 Urbanismo	%	Programa 3 Programas Habitacionales	%	Programa 4 Gestión de Programas de Financiamiento	%
0-Remuneraciones	4 058 276 601,00	7%	1 672 231 369,00	41%	750 460 904,00	18%	746 596 464,00	18%	888 987 864,00	22%
1-Servicios	7 990 080 559,00	14%	1 377 689 027,00	17%	1 329 730 000,00	17%	349 920 405,00	4%	4 932 741 127,00	62%
2-Materiales y Suministros	87 004 377,00	0%	63 774 539,00	73%	4 067 400,00	5%	0,00	0%	19 162 438,00	22%
3- Intereses y Comisiones	175 565 266,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	175 565 266,00	100%
4-Activos Financieros	25 014 319 351,00	44%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	25 014 319 351,00	100%
5-Bienes Duraderos	4 819 602 524,00	8%	715 602 314,00	15%	42 850 000,00	1%	3 501 770 300,00	73%	559 379 910,00	12%
6-Transferencias Corrientes	871 136 538,00	2%	564 789 038,00	65%	8 500 000,00	1%	6 500 000,00	1%	291 347 500,00	33%
7-Transferencias de Capital	2 405 308 250,00	4%	0,00	0%	0,00	0%	2 405 308 250,00	100%	0,00	0%
8-Amortización	11 315 166 767,00	20%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	11 315 166 767,00	100%
TOTAL	56 736 460 233,00	100%	4 394 086 287,00	8%	2 135 608 304,00	4%	7 010 095 419,00	12%	43 196 670 223,00	76%

Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria

El mayor porcentaje del presupuesto se distribuye en los programas sustantivos, con un 92%, del cual el Programa No.4 representa un 76%, mientras que el Programa No.1 Administración y Apoyo, representa un 8% del total presupuestado.

La partida de “Remuneraciones” representa un 7% del presupuesto institucional y las partidas más relevantes son “Activos Financieros” (monto destinado para la colocación de créditos) con un 44% del presupuesto, seguida por “Amortización” (devolución de los ahorros por renuncia de contratos y por aplicación en el crédito otorgado) con un 20% del monto del presupuesto institucional.

El siguiente gráfico muestra la participación porcentual de los egresos presupuestados para el 2024:



Fuente: Planificación

2.2 Ejecución Presupuestaria de Egresos

Gastos presupuestados por partida y su respectiva ejecución:

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
Ejecución Presupuestaria
Cuadro No.9
Al 30 de junio 2024
En millones y porcentajes

Partidas	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	4 058 276 601,00	1 596 823 254,88	39%
1-Servicios	7 990 080 559,00	1 761 747 345,81	22%
2-Materiales y Suministros	87 004 377,00	6 665 619,73	8%
3- Intereses y Comisiones (bonificación por ren	175 565 266,00	88 244 000,00	50%
4-Activos Financieros (colocación de créditos)	25 014 319 351,00	11 936 154 274,73	48%
5-Bienes Duraderos	4 819 602 524,00	61 869 678,91	1%
6-Transferencias Corrientes	871 136 538,00	89 611 089,08	10%
7-Transferencias de Capital (colocación de bor	2 405 308 250,00	387 396 333,72	16%
8-Amortización (devolución de ahorros)	11 315 166 767,00	5 499 038 036,12	49%
TOTAL	56 736 460 233,00	21 427 549 632,98	38%

Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria

Como se observa en el cuadro anterior, la ejecución presupuestaria de egresos al 30 de junio del 2024 es por un monto de ₡21.427.5 millones lo que representa un 38% del total presupuestado (₡56.736.46 millones).

Es importante indicar que la ejecución de partidas como “Materiales y Suministros”, “Bienes Duraderos” y algunas de “Servicios” en INVU (sin SAP), están sujetas a la realización del ingreso.

La partida Activos Financieros se ejecutó en un 48% del monto presupuestado, que corresponde a las erogaciones consignadas a la concesión de créditos del Sistema de Ahorro y Préstamo y la línea de crédito CredINVU. Como se mostró en el Gráfico No.1 esta partida tiene una participación porcentual de un 44%, siendo muy representativa dentro del presupuesto institucional.

Bienes Duraderos: Con una ejecución de un 1% del monto estimado, dentro de esta subpartida se encuentra los proyectos de vivienda programados a ejecutar en el 2024, los cuales se detallan a continuación:

Ejecución Presupuestaria de Proyectos al 30 de junio del 2024				
Programa 3: Programas Habitacionales				
(cifras en millones)				
Detalle/ Responsables: Proyectos Habitacionales	Presupuesto Inicial Más Modificaciones	Ejecución	%	Programación de la Ejecución
Bono Colectivo Finca San Juan	366,78	0,00	0%	Programada su ejecución a partir de setiembre 2024
Bono Colectivo La Carpio	826,37	0,00	0%	Programada su ejecución a partir de setiembre 2024
Bono Colectivo Acosta Activa	786,12	0,00	0%	Programada una ejecución de un 3% a partir de abril 2024, lo cual no se cumplió
Finca Boschini Obras de Estabilización	400,00	0,00	0%	Programada su ejecución a partir de mayo 2024, lo cual no se cumplió
Proyecto Vivienda Urbana Inc. Sost. VUIS	225,00	0,00	0%	Programada su ejecución a partir de setiembre 2024
Proyecto Finca Echandi	200,00	0,00	0%	Programada su ejecución a partir de setiembre 2024
Total Proyectos	2 804,27	0,00	0%	

Transferencias Corrientes: se ejecutó un 10% del total presupuestado, dentro de esta partida se contempla un monto de ₡250, cuya ejecución depende de una resolución judicial de los ex funcionarios del SAP, a la fecha presenta una ejecución de un 0%.

Además, se presupuestó la suma de ₡223.9 millones, la cual sería financiada con Superávit Ley 9103, para cubrir cualquier eventualidad de carácter judicial, producto de la implementación de la reestructuración de la Institución, sin embargo, su ejecución depende de una resolución judicial, a la fecha no presenta ejecución presupuestaria.

Transferencias de Capital: con una ejecución de un 16%, corresponde a la colocación de bonos (ordinarios y Art. 59), además los subsidios otorgados por el INVU a través del Convenio con FODESAF.

Amortización: la ejecución fue de un 49% del presupuesto total estimado, corresponde a la devolución de los ahorros a los suscriptores de contratos ya sea cuando se formaliza un crédito o por renunciaciones.

La siguiente tabla muestra la programación de la ejecución presupuestaria anual de egresos, realizada por los diferentes Centros de Costo Presupuestarios que componen los diferentes programas:

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO													
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024													
PROGRAMACION MENSUAL DE LA EJECUCION DE EGRESOS POR CENTRO DE COSTOS													
EN MILLONES DE COLONES													
Centro de Costo	Presupuesto	Programación de ejecución mensual											
		ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
1. Secretaría de Junta Directiva	32,05	0,92	2,82	2,82	2,82	2,82	2,84	2,82	2,83	2,82	2,85	2,85	2,87
2. Auditoría	18,36	0,00	0,00	0,26	2,00	0,00	0,26	0,00	3,34	3,86	8,40	0,26	0,00
3. Presidencia Ejecutiva	12,35	0,00	0,00	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	12,04
4. Gerencia General	9,63	0,17	0,37	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42	2,92	0,44	0,44	0,44	2,74
5. Tecnologías de Información	575,38	0,00	10,61	47,19	48,03	50,90	70,85	44,22	58,61	38,86	47,21	52,78	106,12
6. Contraloría de Servicios ^(*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Sub Gerencia	5,50	0,00	0,00	0,05	0,05	0,05	0,05	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	2,55
8. Planificación	29,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29,00
9. Asesoría Legal	160,36	0,00	0,11	4,35	0,01	0,04	78,31	0,00	0,04	0,00	0,00	77,51	0,00
10. Jefatura DAF	60,94	0,00	0,00	41,01	4,39	0,00	1,01	5,27	0,00	1,01	0,03	5,98	2,23
11. Administración	760,81	42,09	46,28	43,59	46,74	133,61	47,93	45,58	44,00	43,54	159,24	50,50	57,71
12. Talento Humano	410,88	0,00	15,45	11,35	2,36	40,84	8,74	11,05	8,06	34,02	10,78	11,07	257,17
13. Jefatura de Finanzas ^(*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Contabilidad	2,65	0,00	0,00	0,00	1,08	0,00	0,63	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,87
15. Cobros	465,70	13,49	13,49	36,29	14,09	13,84	111,49	13,49	13,49	51,49	13,49	111,84	59,16
16. Tesorería	48,98	0,80	35,80	0,82	3,07	0,87	1,27	1,12	0,87	1,17	1,17	1,12	0,87
17. Archivo Central	5,50	0,00	1,26	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42
18. Adquisiciones y Contrataciones	31,32	1,27	1,96	1,81	2,46	2,46	2,53	3,15	2,78	3,03	2,21	3,91	3,74
19. Salud Ocupacional	11,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,92	0,35	1,53	1,97	4,04	0,95	1,82
20. Jefatura de Urbanismo y Vivienda	13,64	0,08	0,08	0,16	4,18	0,08	0,22	4,18	4,13	0,13	0,18	0,13	0,08
21. Jefatura de Urbanismo	39,09	0,00	0,49	0,49	0,80	0,42	0,44	0,42	0,72	15,49	0,49	2,26	17,06
22. Criterios Técnicos	1 300,04	0,00	0,00	65,97	26,93	0,60	10,68	149,35	46,45	5,42	1,13	0,60	992,92
23. Fiscalización	20,80	0,00	0,00	0,00	0,67	0,00	0,65	0,00	0,67	0,00	0,00	18,15	0,67
24. Asesoría y Capacitación	5,20	0,00	0,12	0,10	0,00	0,17	0,07	0,00	0,10	0,00	0,26	4,30	0,07
25. Jefatura de Programas Habitacionales	7,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,17	5,21	1,89	0,01
26. Proyectos habitacionales	3 708,30	6,55	37,67	79,19	111,20	248,70	336,47	250,52	284,94	574,28	722,27	625,90	430,61
27. Mecanismos de Financiamientos ^(*)	1 664,67	36,77	144,81	154,36	147,85	145,17	156,42	146,62	148,64	158,22	147,84	151,78	126,19
28. Fondo de Inversiones	877,90	0,00	0,25	4,30	6,50	0,50	16,25	16,10	46,50	691,90	28,60	14,95	52,05
29. Subprograma 1 Gestión de Productos del Sistema de Ahorro y Préstamo	40 061,34	3 786,36	3 060,59	3 012,05	2 905,43	3 481,54	3 328,47	3 169,06	3 185,99	3 226,60	3 389,54	4 105,53	3 410,16
30. Jefatura Gestión Programas	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,29	0,05	0,35	0,11	0,30	0,00	0,00
31. Comunicación y Promoción	96,50	4,56	1,75	6,80	6,50	5,25	7,80	13,00	24,99	3,61	4,21	13,61	4,43
32. Administración Canales de Servicios	2,20	0,00	0,00	0,00	0,06	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	1,93	0,00
33. Gestión de Servicios	2 237,09	64,82	89,41	194,65	201,36	208,06	208,06	208,06	208,06	208,06	208,06	223,71	214,77
Total de Presupuesto por Centro de Costo	52 676,25	3 957,89	3 463,33	3 708,50	3 539,45	4 336,98	4 393,52	4 085,99	4 091,11	5 067,22	4 759,01	5 484,93	5 788,31
Remuneraciones	3552,41	295,92	295,92	295,92	295,92	295,92	295,92	295,92	295,92	295,92	295,92	295,92	297,34
Aguinaldo	241,27												241,27
Salario Escolar	218,63	218,63											
Otras prestaciones	47,90	3,99	3,99	3,99	3,99	3,99	3,99	3,99	3,99	3,99	3,99	3,99	4,01
Total de Presupuesto 2024	56 736,46	4 476,43	3 763,24	4 008,41	3 839,35	4 636,88	4 693,43	4 385,89	4 391,01	5 367,13	5 058,91	5 784,84	6 330,93
Egresos Acumulado		4 476,43	8 239,67	12 248,08	16 087,43	20 724,31	25 417,74	29 803,64	34 194,65	39 561,78	44 620,69	50 405,53	56 736,46
Porcentaje Egresos Acumulado		8%	15%	22%	28%	37%	45%	53%	60%	70%	79%	89%	100%

(*) La diferencia del monto del presupuesto de Mecanismos de Financiamiento relacionado con el mostrado en el indicador, obedece a otros gastos propios de la operativa de esta dependencia por la suma de ₡45 millones y en cuanto a la subpartida Transferencias de Capital a Personas por colocación de bono ordinario y bono individual Art.59 es que se presupuestó ₡85 millones, los cuales fueron postulados y pagados por el BANVHI en el 2023, pero el desembolso a los beneficiarios se realiza hasta en 2024.

(*) Centro de Costo solo cuenta con las subpartidas que componen remuneraciones e incapacidades.

El comportamiento de la ejecución por programas se muestra a continuación:

Programas Presupuestarios	Presupuesto inicial	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	Participación Relativa
Programa 1 Administración y Apoyo	4 394,09	1 013,31	23%	8%
Programa 2 Urbanismo	2 135,61	323,62	15%	4%
Programa 3 Programas Habitacionales	7 010,10	701,15	10%	12%
Programa 4 Gestión de Programas de Financiamiento	43 196,67	19 389,48	45%	76%
Total Presupuesto	56 736,46	21 427,55	38%	100%

La tabla siguiente muestra la ejecución presupuestaria programada por cada Centro de Costo Presupuestario, la realizada al 30 de mayo del 2024 y la variación con lo programado y las justificaciones de dichas variaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PROGRAMACION MENSUAL DE LA EJECUCION DE EGRESOS POR CENTRO DE COSTOS
AL 30 DE JUNIO DEL 2024
EN MILLONES DE COLONES

Centro de Costo	Presupuesto Anual	Monto programado a junio 2024	Ejecución				Causas de la no ejecución de acuerdo a lo programado
			Monto Ejecutado a junio	% de ejecución de lo programado a junio	% de ejecución de lo presupuestado anual	Variación con lo programado Ejecución inferior a lo Programado Ejecución superior a lo Programado	
1. Secretaría de Junta Directiva	32,05	15,03	8,67	58%	27%	-6,36	Se han realizado de 4 a 5 sesiones por mes y no las 8 sesiones programadas.
2. Auditoría	18,36	2,51	0,00	0%	0%	-2,51	Las actividades de capacitación se reprogramaron para el 2do semestre. La compra de computadoras se realizará por medio de la UTI, la cual está en proceso compra.
3. Presidencia Ejecutiva	12,35	0,14	0,00	0%	0%	-0,14	No se realizaron giras ni reuniones.
4. Gerencia General	9,63	2,22	2,09	94%	22%	-0,13	No se realizaron giras ni reuniones.
5. Tecnologías de Información	575,38	227,58	67,85	30%	12%	-159,73	Facturas pendientes de pago a finalizar mes. En proceso la elaboración del pliego para: Análisis de Vulnerabilidades. Implementación de procesos según resultados del diagnóstico de cumplimiento Normativa MICITT. En proceso la compra de: equipo de computo (laptops, computadoras de escritorio). A fin de mes se publicó el pliego para adquisición de UPS.
6. Contraloría de Servicios	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0,00	Solo cuenta con la partida de Remuneraciones e incapacidades.
7. Sub Gerencia	5,50	0,20	0,00	0%	0%	-0,20	No se realizaron giras ni reuniones.
8. Planificación	29,00	0,00	0,00	0%	0%	0,00	No cuenta con programación.
9. Asesoría Legal	160,36	82,82	3,74	5%	2%	-79,08	El pago de indemnizaciones de ejecuta conforme queda la sentencia en firme. Se reprogramo la remodelación de la oficina.
10. Jefatura DAF	60,94	46,41	0,00	0%	0%	-46,41	No se justificó en el SIAF.
11. Administración	760,81	360,24	116,12	32%	15%	-244,12	No se justificó en el SIAF.
12. Talento Humano	410,88	78,73	38,04	48%	9%	-40,69	No se justificó en el SIAF.
13. Jefatura de Finanzas	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0,00	Solo cuenta con la partida de Remuneraciones e incapacidades.
14. Contabilidad	2,65	1,70	0,00	0%	0%	-1,70	No se justificó en el SIAF.
15. Cobros	465,70	202,72	56,51	28%	12%	-146,21	No hubo asignación de casos a los abogados encargados de los procesos judiciales, por que no se cuenta con el encargado de cobros. A finales de mes quedaron facturas pendientes de pago. La Institución no ha participado en remates de operaciones en Cobro Judicial.
16. Tesorería	48,98	42,64	35,89	84%	73%	-6,75	Según oficio del Ministerio de Hacienda MH-TN-OF-UCI-OF-0115-2024 del 6 de febrero 2024, se solicita el pago de Organismos Internacionales por un monto menor al presupuestado, por lo que queda un remanente sin ejecutar.
17. Archivo Central	5,50	2,96	2,15	73%	39%	-0,80	No se justificó en el SIAF.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PROGRAMACION MENSUAL DE LA EJECUCION DE EGRESOS POR CENTRO DE COSTOS
AL 30 DE JUNIO DEL 2024
EN MILLONES DE COLONES

EN MILLONES DE COLONES								
Centro de Costo	Presupuesto Anual	Monto programado a junio 2024	Ejecución				Causas de la no ejecución de acuerdo a lo programado	
			Monto Ejecutado a junio	% de ejecución de lo programado a junio	% de ejecución de lo presupuestado anual	Variación con lo programado		
						Ejecución inferior a lo Programado	Ejecución superior a lo Programado	
18. Adquisiciones y Contrataciones	31,32	12,50	6,48	52%	21%	-6,02		No se justificó en el SIAF.
19. Salud Ocupacional	11,57	0,92	0,00	0%	0%	-0,92		Factura pendiente de pago a fin de mes. En proceso de contratación para la compra de productos farmacéuticos. Se reprograma la compra de repuestos y accesorios.
20. Jefatura de Urbanismo y Vivienda	13,64	4,81	0,02	0%	0%	-4,79		No se justificó en el SIAF.
21. Jefatura de Urbanismo	39,09	2,64	0,13	5%	0%	-2,51		La remodelación de la oficina está en proceso de análisis de ejecución. No se ejecutaron giras en el mes.
22. Criterios Técnicos	1 300,04	104,17	19,58	19%	2%	-84,59		Pendiente entrega de primer borrador del estudio de la variable ambiental del Plan Nacional de Desarrollo Urbano GAM por parte del consultor para ejecutar primer pago. Pendiente la aprobación del estudio del Plan Regional Brunca, con ajustes solicitados por INVU.
23. Fiscalización	20,80	1,32	0,10	0%	0%	-1,22		No se realizaron giras ni reuniones. Orden de compra pendiente de aprobación a fin de mes.
24. Asesoría y Capacitación	5,20	0,47	0,16	35%	3%	-0,30		Se están reprogramando las Actividades de Capacitación para el 3er y 4to trimestre. No se realizaron giras ni reuniones.
25. Jefatura de Programas Habitacionales	7,41	0,00	0,00	0%	0%	0,00		No cuenta con programación.
26. Proyectos Habitacionales	3 708,30	819,78	53,71	7%	1%	-766,07		Pendiente el ingreso de dinero BANCVM, para casos RAMT. Se reprograma la ejecución de varios proyectos.
27. Mecanismos de Financiamientos	1 664,67	785,38	339,37	43%	20%	-446,01		No se justificó en el SIAF.
28. Fondo de Inversiones	877,90	27,80	12,23	44%	1%	-15,57		El proceso de contratación para implementación del Plan de Reforestación de Zona de Protección del Río Torres en Bribri fue infructuoso. No se realizaron giras ni reuniones. Atraso en la presentación de los planos por parte del profesional contratado para pagos de titulación.
29. Subprograma 1 Gestión de Productos del Sistema de Ahorro y Préstamo	40 061,34	19 574,46	17 918,29	92%	45%	-1656,17		No se justificó en el SIAF.
30. Jefatura Gestión Programas	1,10	0,29	0,00	0%	0%	-0,29		No se justificó en el SIAF.
31. Comunicación y Promoción	96,50	32,66	33,18	102%	34%		0,52	No se justificó en el SIAF.
32. Administración Canales de Servicios	2,20	0,24	0,00	0%	0%	-0,24		La compra de artículos de oficina se reprograma.
33. Gestión de Servicios	2 237,09	966,36	1 107,18	115%	49%		140,82	Al cierre del mes quedaron casos en trámite de avalúo. No se ha recibido inconformidades por reintegros o devoluciones.
Total de Presupuesto por Centro de Costo	52 676,25	23 399,68	19 821,50	85%	38%	-3 719,51	141,34	
Remuneraciones	3 552,41	1 775,50	1 424,56	80%	40%	-350,93		No se han presentado suplencias, y se cuenta con plazas vacantes en proceso de contratación.
Aguinaldo	241,27	0,00	0,00	0%	0%	0,00		La ejecución se programó para Diciembre
Salario Escolar	218,63	218,63	161,77	74%	74%	-56,86		El remanente se utilizará para dar contenido a subpartidas de planilla (si se requiere).
Otras prestaciones	47,90	23,94	19,71	82%	41%	-4,23		No se han presentado casos de incapacidad en el personal.
Total de Presupuesto 2024	56 736,46	25 417,74	21 427,55	84%	38%	-4 131,53	141,34	

Como se observa en el cuadro anterior, existe una variación de -~~Q~~4.131.53 millones entre el monto programado por los diferentes centros de costo presupuestario y lo ejecutado al 30 de junio del 2024, especialmente en la ejecución del Sistema de Ahorro y Préstamo en las subpartidas de costeo y las que son administradas por otros centros de costo y en la Unidad de Mecanismos de Financiamiento

La variación de los egresos ejecutados a nivel institucional al 30 de junio 2024 con respecto al 30 de junio del 2023 fue de ₡1.677.7 millones, como se aprecia en la siguiente tabla:

Variación de Egresos Ejecutados Acumulados (Junio 2023 - junio 2024)

Año	Egresos Ejecutados	Variación	
		Absoluta	%
2 023	19 749 885 701		
2 024	21 427 549 633	1 677 663 932	8%

Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria

2.3 Ejecución Presupuestaria de Egresos INVU (no incluye el SAP).

Para ampliar sobre la ejecución presupuestaria y derivado de la especificidad de los recursos del Sistema de Ahorro y Préstamo por su origen, en este punto se analiza el comportamiento presupuestario de los egresos excluyendo dicho Sistema:

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
Ejecución Presupuestaria
INVU (sin SAP)
Cuadro No.10
Al 30 de junio del 2024
En colones y porcentajes

Partida	Presupuesto Inicial y sus Modificaciones	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	3 184 546 571,00	1 242 630 169,06	39%
1-Servicios	3 057 789 432,00	275 908 292,02	9%
2-Materiales y Suministros	69 629 377,00	5 139 347,81	7%
4-Activos Financieros (colocación de la línea de crédito CredINVU)	2 235 000 000,00	1 107 182 505,56	50%
5-Bienes Duraderos	4 261 372 614,00	50 879 709,08	1%
6-Transferencias Corrientes	585 389 038,00	82 393 448,10	14%
7-Transferencias de Capital (colocación de bonos y subsidios)	2 405 308 250,00	387 396 333,72	16%
TOTAL	15 799 035 282,00	3 151 529 805,35	20%

Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria

Como se detalla en el cuadro anterior, la ejecución presupuestaria de INVU (sin SAP), alcanzó un 20% del total presupuestado (₡15.799.03 millones).

La partida con mayor ejecución fue “Activos Financieros (colocación de créditos)” con un 50%, superando el porcentaje establecido por la STAP, el cual es un 45% a la fecha. La sigue Remuneraciones con un 39% y “Transferencias Corrientes” con un 14%.

Las partidas más relevantes son:

- Activos Financieros (colocación de créditos): Créditos financiados con superávit libre por la suma de \$2.235.00 millones con una ejecución presupuestaria de un 50% del total presupuestado).
- Remuneraciones: su estimación fue de \$3.184.5 millones y se han ejecutado \$1.242.6 millones, que en términos porcentuales representa un 39% del total presupuestado.
- Servicios: se ejecutó un 9% del total presupuestado. La subpartida más relevante es la de "Servicios de Gestión y Apoyo" cuya estimación fue por la suma de \$2,248.1 millones y se ejecutó un 6%.

Dentro de la subpartida "Servicios de Gestión y Apoyo" se contempla la suma de \$152 millones para pago de servicios jurídicos para cobro judicial, con una ejecución de un 4% a la fecha.

Incluye además la suma de \$65.6 millones destinados a la realización de Planes Reguladores, con una ejecución de un 28% a la fecha.

También la suma de \$425 millones para el Plan de Desarrollo Urbano de la GAM, a espera del primer borrador del estudio de la variable ambiental por parte de la empresa que lo está realizando.

Incluye \$275 para el plan Regional Huetar Chorotega el cual está en proceso de consulta a los consultores ambientales de las cotizaciones para la elaboración de la Variable Ambiental para Chorotega y Huetar Norte, con la finalidad de elaborar el perfil.

Con respecto a los \$500 millones para el plan Regional Huetar Caribe, en el mes de marzo entro el primer adelanto por la suma de \$250.0 millones recursos, está en proceso de consulta a los consultores ambientales de las cotizaciones para la elaboración de los estudios y propuestas, con la finalidad de elaborar el perfil.

Contemplan la suma de \$40 millones para la contratación de profesionales que coadyuven a la depuración, titulación e inventario de terrenos, con una ejecución a la fecha de un 28%.

- Bienes Duraderos: con un 1% de ejecución:

Incluye el Equipo y programas de cómputo" por un monto de \$43.4 millones sin ejecución presupuestaria a la fecha.

La compra del terreno en Garabito por la suma de 680,0 millones, la Comisión de Investigación, Análisis y Recomendación para la adquisición del terreno se encuentra trabajando en la ampliación del informe respecto a la posibilidad de adquisición de la finca 6-254885-000.

Además, proyectos de vivienda como se pueden ver el detalle en la tabla del punto 2.2 de este documento.

Bienes Intangibles: por un monto de \$576.2 millones, con una ejecución de un 9%, además incluye la suma de \$150.00 millones para la atención a prevenciones judiciales por remate y adjudicación de propiedades.

- Transferencias de Capital: con una ejecución de un 16%, como sigue:

Subpartida Presupuestaria	Presupuesto	Monto Ejecutado	% Ejecución
Transferencias de Capital al BANHVI (devolución de recursos al BANVHI)	20 400 000,00	678 105,19	3%
Bonos Ordinarios	459 000 000,00	64 087 275,01	14%
Bonos-Casos Individuales Art.59	1 158 000 000,00	266 575 542,10	23%
Casos Individuales Art.59, Proyecto Premio Nobel	72 308 250,00	0,00	0%
Subsidio Convenios FODESAF André Challe y Los Lirios	250 000 000,00	53 135 942,42	21%
Proyecto Juan Rafael Mora	437 500 000,00	0,00	0%
TOTAL	2 397 208 250,00	384 476 864,72	16%

Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria

- Colocación de bonos: a la fecha se han postulado 8 bonos bajo la modalidad de casos individuales Art. 59, y 4 bonos bajo la modalidad de bono ordinario.
- En cuanto al convenio FODESAF, a la fecha se ha ejecutado un 21%, en proceso la construcción de las viviendas del proyecto André Challé.
- En el caso de Juan Rafael Mora (bonos **RAMT**), se inició la construcción de dos casos una vez aprobada la licencia de construcción, los demás casos están pendientes de esa licencia por parte de la Municipalidad.

Como se indicó en el cuadro 5, parte del gasto ejecutado se financió con superávits, ¢1.107.18 millones con superávit libre y ¢546.42 millones con superávits específicos, lo que indica que el superávit ha financiado un 52% de los egresos ejecutados por INVU sin SAP a esta fecha.

El siguiente cuadro es un comparativo de los egresos ejecutados por INVU (sin SAP) al 30 de junio del 2024-2023.

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
Ejecución Presupuestaria
INVU (sin SAP)
Cuadro No.11
Al 30 de junio del 2023-2024
En colones y porcentajes

Partida	2023			2024			2023-2024	
	Presupuesto Inicial y sus Modificaciones	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	Presupuesto Inicial y sus Modificaciones	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	Variación en lo Ejecutado	%
0-Remuneraciones	2 973 066 896,00	1 192 823 702,58	40%	3 184 546 571,00	1 242 630 169,06	39%	49 806 466,48	4%
1-Servicios	2 199 127 154,00	411 810 160,68	19%	3 057 789 432,00	275 908 292,02	9%	(135 901 868,66)	-33%
2-Materiales y Suministros	73 462 602,00	5 823 263,60	8%	69 629 377,00	5 139 347,81	7%	(683 915,79)	-12%
4-Activos Financieros (colocación de la línea de crédito CredINVU)	2 000 000 000,00	545 217 338,11	27%	2 235 000 000,00	1 107 182 505,56	50%	561 965 167,45	103%
5-Bienes Duraderos	3 636 922 510,00	45 337 994,20	1%	4 261 372 614,00	50 879 709,08	1%	5 541 714,88	12%
6-Transferencias Corrientes	590 380 564,00	275 069 988,01	47%	585 389 038,00	82 393 448,10	14%	(192 676 539,91)	-70%
7-Transferencias de Capital (colocación de bonos y subsidios)	2 695 257 887,00	254 705 055,40	9%	2 405 308 250,00	387 396 333,72	16%	132 691 278,32	52%
TOTAL	14 168 217 613,00	2 730 787 502,58	19%	15 799 035 282,00	3 151 529 805,35	20%	420 742 302,77	15%

Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2024 muestra un incremento de ¢420.7 millones (un 15%) con respecto al 2023, la subpartida más relevante es la de "Activos Financieros" (colocación de créditos) la cual presenta un incremento de un 103% con respecto al mismo periodo del 2023.

2.4 Gastos Presupuestados y Ejecutados del Subprograma No.4.1 Gestión de Productos del Sistema de Ahorro y Préstamo.

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
Ejecución Presupuestaria
Gestión de Productos del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP)
Cuadro No.12
Al 30 de junio del 2024
En colones y porcentajes

Partida	Presupuesto Inicial y sus Modificaciones	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	873 730 030,00	354 193 085,82	41%
1-Servicios	4 932 291 127,00	1 485 839 053,79	30%
2-Materiales y Suministros	17 375 000,00	1 526 271,92	9%
3-Intereses y Comisiones (bonificación por renuncia de contratos)	175 565 266,00	88 244 000,00	50%
4-Activos Financieros (colocación de créditos)	22 779 319 351,00	10 828 971 769,17	48%
5-Bienes Duraderos	558 229 910,00	10 989 969,83	2%
6-Transferencias Corrientes	285 747 500,00	7 217 640,98	3%
8-Amortización (devolución de ahorros)	11 315 166 767,00	5 499 038 036,12	49%
TOTAL	40 937 424 951,00	18 276 019 827,63	45%

Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria del Sistema de Ahorro y Préstamo fue de un 45% del monto estimado, siendo las partidas Intereses (bonificación por renuncia de contratos), Activos Financieros (colocación de créditos) y Amortización (devolución de ahorros) las que representan un mayor porcentaje de ejecución, con un 50%, 48% y 49% respectivamente.

- Servicios: se ejecutó un 30% del monto presupuestado, las subpartidas más relevantes dentro de esta partida son:
 - a. Publicidad: con una estimación presupuestaria de ₡550.0 millones, con una ejecución de un 5%.
 - b. Comisiones y Gastos por Servicios Financieros: el monto presupuestado fue por ₡2.494.9 millones con una ejecución de un 45% del total presupuestado. Dentro de esta subpartida se contemplan las comisiones que se cancelan a los comisionistas del Sistema de Ahorro y Préstamo por venta de contratos, el monto estimado fue de ₡2.041.9 millones de los cuales se ha ejecutado un 46% del total presupuestado.
 - c. Servicios de Gestión y Apoyo: con un monto estimado de ₡1.004.4. millones, con una ejecución de ₡100.1 millones, un 10% del total presupuestado, uno de los egresos estimados y de mayor relevancia dentro de esta subpartida, es para el pago de servicios jurídicos para el cobro judicial, por la suma de ₡380 millones, con una ejecución de un 7% a esta fecha.
- Del monto estimado para la colocación de créditos (Activos Financieros), se ha ejecutado un 48%.
- Bienes Duraderos con una ejecución de un 2%, dentro de esta partida se encuentra la subpartida de Bienes Intangibles con un monto estimado de ₡509.4 millones y una ejecución de un 2%.

- Transferencias Corrientes: con una ejecución de un 3%, dentro de esta partida tenemos la subpartida “Indemnizaciones”, la cual se estima para atender procesos judiciales existentes con exfuncionarios del Sistema, para esto se estimó un monto de ¢250 millones, con una ejecución de un 0% del total estimado.
- Amortización: este egreso corresponde a la erogación que se debe realizar por la aplicación de los ahorros de los suscriptores del Sistema, en los créditos o por la devolución de estos cuando renuncien al contrato.

Amortización-Renuncia, se presupuestó la suma de ¢2.461.9 millones y se ha ejecutado la suma de ¢1.394.6 millones lo que representa un 57% del monto presupuestado.

Amortización-Aplicación Créditos: con un monto presupuestado de ¢8.853.2 millones y con una ejecución de ¢4.104.4 millones lo que representa un 46% del monto presupuestado.

A continuación, se muestra la ejecución presupuestaria del Sistema de Ahorro y Préstamo comparativa al 30 de junio del 2024-2023.

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
Ejecución Presupuestaria
Gestión de Productos del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP)
Cuadro No.13
Al 30 de junio del 2023-2024
En colones y porcentajes

Partida	2023			2024			2023-2024	
	Presupuesto Inicial y sus Modificaciones	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	Presupuesto Inicial y sus Modificaciones	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	Variación en lo Ejecutado	%
0-Remuneraciones	874 394 607,00	362 237 324,39	41%	873 730 030,00	354 193 085,82	41%	(8 044 238,57)	-2%
1-Servicios	4 052 918 498,00	1 628 725 857,44	40%	4 932 291 127,00	1 485 839 053,79	30%	(142 886 803,65)	-9%
2-Materiales y Suministros	15 650 000,00	157 967,21	1%	17 375 000,00	1 526 271,92	9%	1 368 304,71	866%
3-Intereses y Comisiones (bonificación por renuncia de contratos)	168 866 208,00	74 384 000,02	44%	175 565 266,00	88 244 000,00	50%	13 859 999,98	19%
4-Activos Financieros (colocación de créditos)	20 047 500 000,00	10 043 837 016,26	50%	22 779 319 351,00	10 828 971 769,17	48%	785 134 752,91	8%
5-Bienes Duraderos	439 653 962,00	8 219 316,89	2%	558 229 910,00	10 989 969,83	2%	2 770 652,94	34%
6-Transferencias Corrientes	285 718 802,00	25 331 960,13	9%	285 747 500,00	7 217 640,98	3%	(18 114 319,15)	-72%
8-Amortización (devolución de ahorros)	11 046 250 706,00	4 876 204 756,16	44%	11 315 166 767,00	5 499 038 036,12	49%	622 833 279,96	13%
TOTAL	36 930 952 783,00	17 019 098 198,50	46%	40 937 424 951,00	18 276 019 827,63	45%	1 256 921 629,13	7%

Fuente: Unidad de Finanzas-Ejecución Presupuestaria

Como se observa en el cuadro comparativo anterior, la ejecución presupuestaria del Sistema de Ahorro y Préstamo al 30 de junio del 2024 con respecto al 2023, se incrementó en ¢1.256.9 millones, mostrando un mayor incremento en la partida de Activos Financieros (colocación de créditos) y Amortización (renuncia y aplicación de ahorros), con un 8% (¢785.1millones) y un 13% (¢622.8 millones), respectivamente.

2.5 Superávit Libre y Específicos:

Como se indicó en el punto 1.1 de Ingresos, el presupuesto está financiado también, por recursos generados en períodos anteriores (superávit libre y específicos), por la suma de ¢8.690.06 millones lo que representa un 15% del total del presupuesto, a la fecha se ha utilizado un monto de ¢1.653.6, financiando un 52% del total de egresos ejecutados (ver cuadro 5)

Seguidamente se muestra el detalle de los diferentes superávits, utilizados en el financiamiento de egresos:

Subpartida	Utilizado-Junio 2024
Superávit Libre	1 107,18
Superávit Específico BANHVI	57,51
Superávit Específico Aporte Clientes BFV	4,59
Superávit Específico Ley 9344	11,18
Superávit Ley 8448	420,00
Superávit Convenio FODESAF (André Challé.Los Lirios)	53,14
Total superávit utilizado para financiar egresos	1 653,60

3. Conclusiones:

1. Los ingresos que genera el sistema contractual del Sistema de Ahorro y Préstamo son de origen específico y son utilizados únicamente para los fines establecidos en el Inciso k) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo Ley 1788.
2. El presupuesto de INVU (sin incluir el SAP) está financiado con los ingresos generados provenientes de los productos y servicios que se brindan a la ciudadanía, tales como los intereses generados por la colocación de créditos, Intereses por inversiones y cuentas corrientes, venta de terrenos y recuperación de la cartera.

La venta de servicios y los intereses sobre préstamos son las principales fuentes de financiamiento del egreso corriente, estos ingresos son limitados y su realización depende de la oferta y la demanda del mercado, los factores externos como la situación financiera, social y económica del país y el alcance del financiamiento que tengan los clientes para ser sujetos de créditos, además de la lealtad en el pago puntual de los créditos.

3. Los productos que ofrece la Institución al mercado nacional dependen 100% de factores externos como económicos, sociales, condiciones de demanda, entre otros.
4. Los Ingresos percibidos a nivel Institucional al 30 de junio del 2024 fueron por la suma de ₡29.995.4 un 62% del total de ingresos estimados a generar en dicho período (₡48.046.39 millones, sin incluir el superávit incorporado).
5. Los ingresos percibidos por INVU (no incluye el SAP) fueron por la suma de ₡2.612.4 millones, un 37% del total estimado y de ₡27.382.9 millones, un 67% del total estimado para el Sistema de Ahorro y Préstamo.
6. Se incorporó la suma de ₡4.256.7 millones de Superávits Específicos para financiar egresos corrientes y ₡1.728.3 millones para financiar egresos de capital, todo de acuerdo con la normativa vigente, a la finalidad y la base legal de cada superávit.
7. También se incorporó superávit libre por la suma de ₡2.705.0 millones para financiar la colocación de créditos de la línea CredINVU por la suma de ₡2.235.00 millones y ₡470 millones para financiar los proyectos finca Echandi y VUIS.

8. Los remanentes principalmente de egresos de capital (superávit libre), se utilizan para financiar la colocación de créditos y el desarrollo de proyecto de vivienda, lo que a su vez nos permite generar nuevos ingresos corrientes y de capital para financiar el gasto.
9. La ejecución presupuestaria de egresos para este período, a nivel institucional fue de ₡21.427.5 millones, un 38% del total presupuestado (₡56.736.46 millones).
10. La ejecución de egresos del Sistema de Ahorro y Préstamo fue de ₡18.276.01 millones, un 45% del total presupuestado (₡40.937.42 millones), mientras que INVU sin SAP ejecutó ₡3.151.5 millones, un 20% del total presupuestado (₡15.799.04 millones).
11. La partida “Activos Financieros” (colocación de créditos) alcanzó una ejecución de un 48%. La colocación de créditos responde a una demanda, cumplimiento de requisitos, entre otros, y variables externas que afecten la economía del país, entre otros.

Se trabaja para mejorar la percepción de ingresos y la prestación eficiente y eficaz de los bienes y servicios Institucionales, con instrumentos tales como la página WEB con información de los diferentes medios de pagos, un sistema con información oportuna que además facilitará una gestión de cobro más efectiva. La implementación del sistema de pago SINPE, el cual está en proceso los últimos ajustes. se adquirió una herramienta para el monitoreo de red institucional y canales dedicados con terceros, con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente interno y externo, se trabaja en estabilizar el comportamiento de las interfaces actuales con la plataforma de conectividad, mientras en paralelo se realiza pruebas a nueva versión de esta y también de las nuevas interfaces que permitirán recibir pagos vía SINPE. Actualmente se realiza un diagnóstico por parte de un tercero, para verificar nivel de madurez en lo que respecta al cumplimiento con normativa MICITT.

Se está en espera de resultado del pliego en SICOP, para poder arrancar el proyecto que nos permitirá la migración del procesamiento del core financiero a la nube. Se habilitó la conexión segura mediante un túnel VPN para que los funcionarios realicen teletrabajo y sólo por esa vía se conecten a la plataforma tecnológica de la institución.

Además, el gestor documental se encuentra en producción y en espera de poder realizar las pruebas con los usuarios.

Recomendaciones:

1. Dar seguimiento a las acciones establecidas con su respectivo cronograma en las diferentes estrategias financieras implementadas por la institución.
2. Trabajo coordinado con la Gerencia y Presidencia de las áreas encargadas de proyectos de vivienda, colocación de bonos y proyectos Art. 59, urbanismo, donde se analicen los planes de acción a seguir con las limitaciones, principalmente externas, que se presentan para la ejecución de un proyecto.
3. Revisión periódica de las condiciones en las líneas de crédito que permita posicionar esa línea en el mercado.
4. Un seguimiento constante de los factores externos, económicos, financieros, sociales y competencia, que afectan directamente los productos y servicios que brinda la Institución.